

## **MARELECT Cía. Ltda.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

#### **1. Operaciones y Entorno Económico**

##### **Objeto social**

MARELECT Cía. Ltda., es una Compañía de responsabilidad limitada domiciliada en la República de Ecuador, en el cantón Quito constituida el 12 de noviembre de 2008, e inscrita en el registro mercantil con fecha 17 de diciembre 2008. Su objeto social es los servicios de ingeniería en el área eléctrica y electrónica.

La Compañía tiene como principales socios a dos personas naturales con el 100%, domiciliado en el Ecuador.

##### **Economía Ecuatoriana**

Según expertos Económicos de Universidades Latinoamericanas, mencionan que: La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017)

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una “operación de emergencia” para “fortalecer las reservas internacionales”. Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

El índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostro una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%.

Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que este fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

## **2. Bases de Preparación**

### **a) Declaración de conformidad y presentación**

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

#### **c) Moneda funcional y de presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

#### **d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

##### **- Deterioro de activos**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como equipo y mobiliario sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- i. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- ii. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- iii. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- iv. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- v. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- **Vida útil de propiedad, mobiliario y equipos**

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de equipos y mobiliario.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

#### **e) Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. MARELECT Cía. Ltda., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### **f) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros al costo amortizado como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

#### **Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

## **i. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

## **ii. Pasivos financieros al costo amortizado**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

### **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

### **3. Políticas Contables Significativas**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

#### **a) Propiedad, mobiliario y equipos**

Son reconocidos como propiedad, mobiliario y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

##### **i. Propiedad, mobiliario y equipos**

La propiedad, mobiliario y equipos se encuentra valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

##### **ii. Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad, mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

### **iii. Medición posterior**

Los elementos de propiedad mobiliario y equipos, posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, mobiliario y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al equipo y mobiliario se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte del equipo y mobiliario; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo o mobiliario se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

#### **b) Depreciación de propiedad, mobiliario y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de equipo y mobiliario:

Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares	20 años
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 años
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	5 años
Equipos de cómputo y software	3 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

### **c) Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### **i. Impuesto Corriente**

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicio anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

## **ii. Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## **d) Beneficios a los empleados**

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal**

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El cálculo de la **jubilación patronal** es la suma equivalente al 5 % del promedio de la remuneración anual recibida de los cinco últimos años. Este rubro se debe multiplicar por los años de servicio y el resultado se divide para el coeficiente de la edad que se establece en el **artículo 218 del Código del Trabajo**. Este resultado se divide para 12 meses.

“Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la **Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno”.

#### **e) Ingresos Ordinarios**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso pueda ser cuantificado confiablemente, independiente del momento en que se genere el pago.

El ingreso por la venta de servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados. El ingreso por servicios es reconocido como ingreso basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **f) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, con las correspondientes retenciones de ley en cada documento.

Los gastos se registrarán en base al devengado y cuando se conocen independientemente que tenga o no la factura.

#### **g) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;  
o
- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

#### **i) Estado del resultado integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

#### **j) Utilidad Integral por participación**

La utilidad integral por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones durante el año. El promedio de participaciones en el 2017 y 2018 fue de 2.000 de US\$1 cada una.

#### **4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

#### **5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar por ventas, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

##### **a) Riesgo Financiero**

##### **i) Riesgo de Crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

## **ii) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

### **- Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía tiene préstamos sin intereses.

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine.

### **- Riesgos de Precios**

Las operaciones de la Compañía pueden verse afectadas por las fluctuaciones de las disposiciones que rigen la oferta y la demanda de acomodaciones y hospedaje en relación con su capacidad instaladas de ocupaciones.

Los precios se determinan en función de los costos de operación más el margen requerido por los socios, este precio de venta es monitoreado permanentemente por el Gerente General.

### **- Riesgos de Tipos de cambio**

El riesgo de tipos de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no está expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

### iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado, en niveles acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los socios.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Tipo de endeudamiento:	Año de vencimiento	
	2018	2017
Préstamos de Terceros	0,00	0,00
Préstamos Bancarios	0,00	0,00
Préstamos Bancarios L/P	0,00	0,00
Obligaciones con Terceros L/P	692.183,97	839.525,34
<b>Total Endeudamiento</b>	<b>692.183,97</b>	<b>839.525,34</b>

b) **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	\$	\$
<i>Efectivo y Equivalentes</i>		
CAJA	0,00	99,72
CAJA CHICA	200,00	200,00
BANCO PACIFICO	(597,97)	5336,55
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>(379,97)</b>	<b>5.636,47</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

## 7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
	\$	\$
<b><i>Cuentas por Cobrar Comerciales</i></b>		
101020501 CLIENTES LOCALES	3.341,55	34.349,59
101020502 CLIENTES EXNTRAJEROS	0,00	0,00
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>3.341,55</b>	<b>34.349,59</b>
<b><i>Cuentas por Cobrar Otras</i></b>		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00
1010207 RELACIONADAS	0,00	0,00
101020801 CUENTAS POR LIQUIDAR BANCO PACIFICO	0,00	910,59
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y		
1010209 DETERIORO	(5.679,05)	(5.679,05)
PROVEEDORES LOCALES (ANTICIPO		
101040301 PROVEEDORES)	13.253,96	11.297,96
<b>Total Cuentas por Cobrar Otras</b>	<b>7.574,91</b>	<b>6.529,50</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b><i>Cuentas por Cobrar Fiscales</i></b>		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		
1010501 (IVA)	38.239,59	63.204,43
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)		
1010502	2.162,97	2.162,97
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		
1010503	1.430,69	806,42
1010504 ANTICIPO RETENCIÓN DE IVA	20.136,15	0,00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)		
1010505 2016	8.377,16	8.377,16
<b>Total Cuentas por Cobrar Fiscales</b>	<b>70.346,56</b>	<b>74.550,98</b>

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito máximo a 30 días.

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y no ha establecido de provisión por los saldos pendientes.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos de cuentas por cobrar-comerciales, al 31 de diciembre de 2018:

**MARELECT CIA. LTDA.**  
**CUENTAS POR COBRAR**  
**HASTA: 31/12/2018**

<b>CÉDULA/RUC</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SALDO</b>
101020501	<b>CLIENTES LOCALES</b>	3.341,55
1708017395	ALEXANDER ALOMOTO	425,60
1708537392001	ALOMOTO CEVALLOS BYRON SINEY	62,78
1790093840001	ENKADOR S.A.	2.853,17
	<b>TOTAL</b>	<b>3.341,55</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>PENDIENTE</b>
ARIAS PEÑAFIEL CARLOS DAVID	2.910,72
CASTRO CARVAJAL MARCO ANTONIO	14.930,04
CUEVA &CUEVA INGENIEROS S.A.	2.169,48
OCHOA NEIRA CAUPOLICAN AUGUSTO	33,60
ZHICAY BORJA PATRICIO	40,00
BERMUDEZ POZO MARIA LORENA	276,36
LEON Y MORALES LM DE COMERCIO	3.823,01
SALAMEA GONZALEZ MARIA EUGENIA	59.089,66

PACHAEDU S.A.	9,00
PULLUPAXI MOLINA NORMA CECILIA	471,00
ROMAN CUENCA KARINA PAOLA	328,02
TOMALA BAJANA JULIA MARLENE	450,00
CNE-DELEGACION GUAYAS	5.055,94
TORRES QUEZADA JORGE DUMAN	2.229,05
TORRES QUEZADA JHON PATRICIO	1.382,16
IBARRA BUSTAMANTE SABRINA DAMARIS	120,43
MENDOZA ZAMBRANO CIRO FERNANDO	1.718,57
CORDOVA CORDOVA MARIO LEONIDAS	34.729,57
SOLANO SERRANO LIBIA LAURA	187,48
CARVAJAL ARIAS MARTHA MAGDALENA	174,82
ALVARADO FALCONI LEONORA ANATOLIA	80,71
CARGUA VALLEJO HECTOR RAMIRO	1.471,49
SEVILLANO REDROVAN MYRIAM CECILIA	217,49
COMERCIAL ARAUJO	284,34
SILVA SALAZAR JORGE HUMBERTO	40,00
CARVAJAL GARZON MILTON RODRIGO	670,05
COPY-TECNI	457,12
TONER Y SUMINISTROS	-91,16
SILVA SALAZAR LUIS EDUARDO	388,31
ARIAS AULES OSCAR FABIAN	2.304,01
MORENO JIMENEZ WILSON GUSTAVO	7,01
ABRIL MANZANO GILBERTO RENE	174,88
SANCHEZ VINTIMILLA OMAR DANILO	931,61
CARLOSAMA GALLEGOS RAUL ALFONSO	150,68
GARNICA URBANO LUCIA XIMENA	8.845,03
SUMICOPIERS	1.303,03
SOTOMAYOR SALTOS FRANKLIN.	493,29
SANCHEZ TORRES VICTOR JULIO	2.621,00
VERDEZOTO GRACIA SONIA ESMERALDA	-35,00
ZURITA BALSECA LENIN SANTIAGO	2.993,58
ROJAS ZUMBA DANIEL IGNACIO-EXPORSA	9.404,72
CUEVA GALARRAGA JOSE RAFAEL	35,76
SANGUANO SUQUILLO IRENE	205,00
GUAJAN ZAMBRANO RUBEN RAFAEL	3.493,40
DUQUE GUALOTUNA JUAN ERNESTO	2.827,39
PRADO PRADO NELLY ESPERANZA	1.325,78
DAVILA AGUILAR JOSE MANUEL	560,02
CHIN CHUN WANG.	1.032,86
SANCHEZ BELTRAN EMIGDIO RAMON	1.513,81
HOUSE PRINT	684,86
SANCHEZ VINTIMILLA HECTOR	189,89

FERNANDO

TREBOLES GUANOLUISA LADY VERONICA	305,61
MORENO ENRIQUEZ CAMILO BLADIMIR	3.942,10
CALDERON CALDERON DIEGO FABIAN	
CYC	2.537,35
MINA MINA DAVID ALEJANDRO	460,01
JURADO REVELO PAOLO	1.300,00
SANCHEZ VERA VICTOR DANILO	3.362,81
SANTOS GUANOLUISA ADRIANA SOFIA	890,94
MIROSLAW DUBIELA	1.597,42
ROCA HERNANDEZ GABRIEL	1.172,00
MODERNA ALIMENTOS S.A.	6.908,91
IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	518,89
JAMES BROWN PHARMA C.A.	1.330,62
GUERRA & ASOCIADOS CIA. LTDA.	29,72
COOP.REINA DEL QUINCHE	111,00
DEPOSITO DENTAL ACOSTA	16,50
NEWCOR CIA.LTDA.	173,54
EXICOPY CIA. LTDA.	51.201,98
NIPRO MEDICAL CORPORATION	1.318,75
SEREC CIA.LTDA	241,73
SERCUVE CIA.LTDA.	2.532,00
IMPORTADORA JURADO	522,93
A.C.I. ACESORIA CONTABLE INTEGRAL	336,56
TECNISUPPORT	9.971,16
MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.	1.251,04
LATINCOPIERS CIA.LTDA.	1.656,68
IMGRAF	2.098,07
ACTING OUT ASESORES S.A	2.000,00
SOPRINT CIA. LTDA	69,37
CORPCOPIERSA S.A.	539,14
COOTERS INDUSTRIAL CIA LTDA	-122,36
ALLIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA.	427,16
BALZA MOLINA GAUTERIO ENRIQUE	931,08
AGROVENTAS	49,50
REINOSO POZO ROMULO FABIAN.	346,01
SALAZAR ESCOBAR JOFRE RENEE	189,82
VARGAS PEÑA JUAN CARLOS	135,60
DURAN CARRASCO TANNIA JENNY	2.266,85
JEREZ CUNALATA ANABEL GERMANIA	9.946,89
OROZCO FLORES JOSE ERNESTO	5.149,75
MALLA NAVARRETE FREDDY ANTONIO	96,31
MALDONADO LOPEZ VICTOR FERNANDO	640,65
TUSA ALVARADO WILSON ANDRES	60,19

ROMERO SARANGO IRENE BEATRIZ  
GONZALEZ DAVILA LENIN DAVID

100,00  
1.146,48  

---

294.470,63

## 8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de inventarios se compone como sigue:

		2018	2017
		\$	\$
<i>Inventarios</i>			
1010301	INVENTARIOS DE MERCADERIA	1.535,37	0,00
1010302	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	71.521,69	91.288,05
1010303	INVENTARIO DE PRODUCCION EN PROCESO	0,00	6.011,46
1010304	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	48.821,94	39.177,94
1010305	INV. DE REPUESTOS, HERAMIENTAS Y ACCES	69.541,44	69.244,64
101030601	PROYECTO EMBAJADA SALVADOR	0,00	94.660,56
101030602	PROYECTO BAR BAÑOS	0,00	5.954,43
1010307	IMPORTACIONES EN TRANSITO	0,00	0,00

<b>Total</b>		<b>191.420,44</b>	<b>306.337,08</b>
<b>Inventarios</b>			

## 9. Propiedad, mobiliario y equipos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se compone como sigue:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
		\$	\$
<i>Propiedades y Equipos</i>			
1020105	MUEBLES Y ENSERES	15.220,75	15.220,75
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	590.349,00	590.349,00
1020107	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	8.950,00	8.500,00
1020108	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	121.755,31	121.755,31
102011101	(-) DEP ACUMU MUEBLES Y ENSERES	-9.148,48	-9.148,48
102011102	(-) DEP ACUMU MAQUINARIA Y EQUIPO	-122.035,86	-122.035,86
102011103	(-) DEP ACUMU EQUIPO DE COMPUTO	-8.500,00	-8.500,00
102011104	(-) DEP ACUMU VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	-85.501,41	-85.501,41
<b>Total</b>	<b>Propiedades y Equipos</b>	<b>511.089,31</b>	<b>510.639,31</b>

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos. En el 2018 mediante

un acuerdo con la Junta General no se realizó la Depreciación de la Propiedad Planta y Equipo con el objetivo de minimizar la pérdida.

#### 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
	\$	\$
<i>Cuentas por pagar comerciales</i>		
2010301 PROVEEDORES LOCALES	-1.832,29	-40,23
<b>Total Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>-1.832,29</b>	<b>-40,23</b>

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

A continuación se presenta un detalle de los saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2018:

**MARELECT CIA. LTDA.**  
**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**  
**HASTA: 31/12/2018**

FECHA	F. VENCIMIENTO	NÚMERO	PROVEEDOR	TOTAL	RETENCIÓN	ABONADO	PENDIENTE
01/10/2018		0000018	AUDITORY & ACCOUNTS S.A.				
18	01/11/2018	28	ADACCOUNTS	627,20	-	-	627,20
24/12/2018		0000037	ORBEA CORRALES BYRON				
18	24/01/2019	37	ALBERTO	27,80	0,25	-	27,55
24/12/2018		0000037	ORBEA CORRALES BYRON				
18	24/01/2019	41	ALBERTO	70,76	0,63	-	70,13
26/12/2018		0000003	TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR				
18	25/01/2019	89	S.A.	644,00	11,50	-	632,50
26/12/2018		0000037	ORBEA CORRALES BYRON				
18	26/01/2019	97	ALBERTO	58,68	0,52	-	58,16

26/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	26/01/2019	04	ALBERTO	18,73	0,17	-	18,56
26/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	26/01/2019	05	ALBERTO	30,35	0,27	-	30,08
26/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	26/01/2019	18	ALBERTO	55,47	0,50	-	54,97
26/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	26/01/2019	28	ALBERTO	31,80	0,28	-	31,52
27/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	27/01/2019	77	ALBERTO	65,60	0,59	-	65,01
27/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	27/01/2019	84	ALBERTO	120,10	1,07	-	119,03
27/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	27/01/2019	86	ALBERTO	52,60	0,47	-	52,13
27/12/20		0000038	ORBEA CORRALES BYRON				
18	27/01/2019	92	ALBERTO	45,86	0,41	-	45,45
				<b>1.848,95</b>	<b>16,66</b>	<b>-</b>	<b>1.832,29</b>

## 11. Obligaciones con Terceros

El rubro de obligaciones con terceros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	\$	\$
<i>Cuentas por Pagar Socios</i>		
2010801 ACCIONISTA MAURO A	(692.184)	(772.678)
2010802 ACCIONISTA NEY A	0,00	(66.847)
<b>Total Cuentas por Pagar Socios</b>	<b>(692.184)</b>	<b>(839.525,34)</b>

## 15. Patrimonio de los Socios

### Capital participaciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.000,00), distribuido de la siguiente manera:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ARELLANO MEJIA NEY JORGE	1.000,00	50,00%
ARELLANO MEJÍA MENTOR MAURO	1.000,00	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### **Utilidades disponibles**

El remanente de las utilidades disponibles, que no se han repartido a los accionistas o se han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas.

### **Reserva legal**

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
30401 RESERVA LEGAL	400,00	400,00

## **16. Impuesto a la Renta**

### **Conciliación tributaria**

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido

entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<b>SALDO AL:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad (pérdida) neta antes de participación trabajadores	-12.281,99	601,20
15% participación a trabajadores		90,18
Utilidad después de participación a trabajadores	-12.281,99	511,02
Más: Gastos no deducibles	2.236,58	10.301,28
Menos: Amortización de Pérdidas	-	-
Base imponible	-10.045,41	10.812,30
Impuesto a la renta causado	-	2.703,08
Anticipo calculado		4.540,01
Impuesto a la renta mínimo		1.612,85
Menos: Anticipos de impuesto a la renta pagados		
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	2.162,97	2.162,97
Menos: Crédito tributario años anteriores	8.377,16	
Saldo a favor de la Compañía	10.540,13	1.072,75

#### **a) Revisiones Fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los seis años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

#### **b) Reformas Tributarias**

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

##### **i) Ingresos gravados para impuesto a la renta**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

## **ii) Exenciones**

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

## **iii) Deducibilidad de los gastos**

Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

## **iv) Tarifa de impuesto a la renta**

"Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%. Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho."

#### **iv) Anticipo de impuesto a la renta**

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

#### **c) Reformas Tributarias**

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador-Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

#### **d) Precios de Transferencia**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

##### **i) Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 (US\$5,000,000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

##### **ii) Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 (entre US\$1,000,000 y US\$4,999,999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

"Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

## 17. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	\$	\$
<i>Ingresos Ordinarios</i>		
40101		
02 VENTA DE BIENES 12% IVA	109.005,84	84.532,77
40102		
01 PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0% IVA	80,00	0,00
40102		
02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12% IVA	26.673,68	182.026,87
40104 OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	16,66	0,00
40304 OTRAS RENTAS	600,83	3.931,06
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>-136.377,01</b>	<b>-270.490,70</b>

## 18. Costos de Ventas

El detalle de los costos por prestación del servicio por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	\$	\$
50101 COSTO DE VENTAS	662,00	48.727,00
5010201 COSTO SERV GALVANIZADO	508,00	0,00
5010203 COSTO SERV GUILLOTINA	0,00	0,00
5010204 COSTO SERV DOBLE	0,00	0,00
5010205 COSTO SERV CORTE	193,00	0,00

5010206	COSTO SERV AFILADO DE PUNZONES	148,00	0,00
5010207	COSTO FABRICACION MUESTRAS	14.014,00	0,00
50103	COSTOS ADICIONALES EN PROYECTOS	9.398	0,00
<b>Total Costos Prestación del Servicio</b>		<b>24.923,00</b>	<b>48.727,00</b>

## 19. Gastos de operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
		\$	\$
<i>Gastos Administrativos</i>			
601010603	GASTO FONDOS DE RESERVA	2.570,40	0,00
6010107	GASTO PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	100,00	30,00
6010109	GASTOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,09	0,00
6010111	GASTOS TRANSPORTE	504,07	0,00
6010115	GASTOS PROPINA Y SERVICIOS	2,38	0,00
6010201	GASTO SUELDOS Y SALARIOS	61.851,16	58.096,34
6010202	GASTO HORAS EXTRA	9.783,78	0,00
601020501	GASTO DÉCIMO TERCER SUELDO	5.159,75	9.402,87
601020502	GASTO DÉCIMO CUATRO SUELDO	2.991,69	0,00
601020503	GASTO VACACIONES	2.579,97	0,00
601020601	GASTO APOORTE PATRONAL	8.703,55	11.354,72
601020603	GASTO FONDOS DE RESERVA	1.145,52	0,00
601020702	TRANSPORTE		2.435,38

		29,84	
601020703	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.410,81	0,00
601020704	GASTOS DE MOVILIZACION Y VIAJES	9,00	199,36
601020705	GASTOS DE GESTION	780,13	3.941,47
601020707	SUMINISTROS REPUESTOS Y MATERIALES	831,05	25.184,55
601020708	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	10.749,04	4.313,20
601020713	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	0,00	84.908,04
601020714	SOFTWARE CONTABLE	250,00	110,00
601020715	GASTOS DE ALIMENTACION Y REFRIGERIO	502,16	0,00
601020717	INDEMNIZACIONES LABORALES -DESAHUCIO	281,25	5.974,60
601020718	HONORARIOS PROFESIONALES	7.940,00	8.015,00
601020719	SUMINISTROS DE OFICINA	904,57	1.133,13
601020720	OTROS GASTOS PERSONAL ADM	1.031,63	0,00
601020721	OTROS GASTOS EN PROYECTOS	0,00	0,00
601020722	GASTOS MEDICOS	1.155,57	0,00
601020801	GASTO BAJA DE INVENTARIO	0,00	0,00
<b>Total Gastos Administrativos</b>		<b>121.268,41</b>	<b>215.098,66</b>

## 21. Otros Gastos y Gastos Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los gastos financieros y otros gastos se componen de la siguiente manera:

**2018**                      **2017**

		\$	\$
<b><i>Otros Egresos</i></b>			
601020710	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.179,09	4.835,98
601020802	GASTO RETENCIÓN FUENTE ASUMIDO	45,16	-
601020804	MULTAS E INTERESES	0,64	-
601020805	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	3,58	851,65
<b>Total Otros Egresos</b>		<b>2.228,47</b>	<b>5.687,63</b>
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
		\$	\$
<b><i>Gastos Financieros</i></b>			
60201	GASTOS BANCARIOS	239,42	375,79
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>239,42</b>	<b>375,79</b>

### **23. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros individuales de MARELECT Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados en Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 28 de febrero del 2019.

Ing. Mauro Arellano  
Gerente General

Attitude S.A.  
Contador